



Campeonato Promesas

Benjamín y Alevín Hcp No Nacional

“Zonal Extremadura & Castilla y León”
Talayuela Golf – 14 y 15 de Marzo de 2026

La Federación de Golf de Extremadura junto con la Federación de Golf de Castilla y León, coincidiendo con el Puntuable Zonal, organizan el Campeonato Benjamín y Alevín de Hcp no nacional los días 14 y 15 marzo de 2026.

Participantes: Podrán inscribirse todos/as los/as jugadores/as con licencia en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), que cumplan 12 años o menos a lo largo de 2026 y que se puedan incluir dentro de la categoría establecida para este campeonato

Categoría única indistinta (9 Hoyos):

- Benjamín con Hcp nacional (Que no deseen participar en el Puntuable Zonal)
- Alevín y Benjamín sin Hándicap nacional.

El ganador resultará de la suma de los resultados de las dos tarjetas.

Barras de Salida: Rojas

Modalidad de Juego: INDIVIDUAL STROKE STABLEFORD

Inscripciones: A través del siguiente enlace: [ZONAL JOVENES PROMESAS 9 HOYOS | Golf GameBook Tournament](#) (Es necesario tener la aplicación GOLF GAMEBOOK, que es gratuita).

Fecha Límite Inscripción: Miércoles 11 de marzo a las 11:00 horas

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán a prorratoe, por categorías, los de hándicap más alto. En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Derechos de Inscripción: 10€

Trofeos: Primera Categoría: 1^{er} y 2^º Clasificado Hándicap indistinto
1^{er} Clasificado Hándicap benjamín indistinto

Reglas de Juego: Las aprobadas por la Real Federación Española de Golf (RFEG) y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición del Club.

Todos los empates se resolverán por lo establecido para este tipo de pruebas en el libro verde.

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough, al menos deberá ir una persona acompañando por partida.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por el Comité de la prueba.